

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1888 *Resolución de 21 de enero de 2009, del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real número 140, de 21 de noviembre de 2008, se publica el texto íntegro de las bases que regirán la convocatoria para cubrir las plazas que se detallan a continuación, a cubrir por concurso ordinario, en turno de promoción interna.

Una plaza de Oficial de Servicios Técnicos, Administración Especial, subescala: Servicios Especiales; clase: Personal de Oficios.

Una plaza de Oficial Jardinero Tractorista, Administración Especial, subescala: Servicios Especiales; clase: Personal de Oficios.

Dos plazas de Oficial Electricista, Administración Especial, subescala: Servicios Especiales; clase: Personal de Oficios.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, Administración General, subescala: Auxiliar.

Una plaza de Inspector Tributario, Administración Especial, subescala: Servicios Especiales; clase: Cometidos Especiales.

Una plaza de Inspector de Rentas, Administración Especial, subescala: Servicios Especiales; clase: Cometidos Especiales.

El extracto de la convocatoria figura en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha número 258, de 16 de diciembre de 2008.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los restantes anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Alcázar de San Juan, 21 de enero de 2009.—El Concejal Delegado de Personal, Ángel Parreño Lizcano.